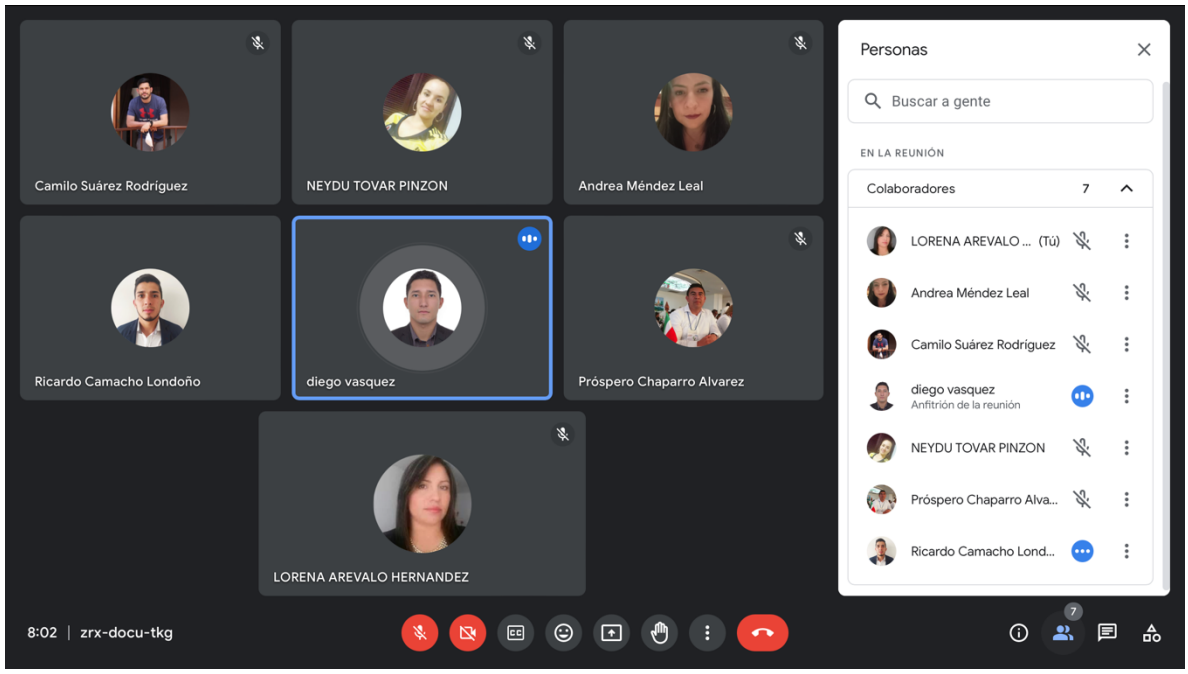
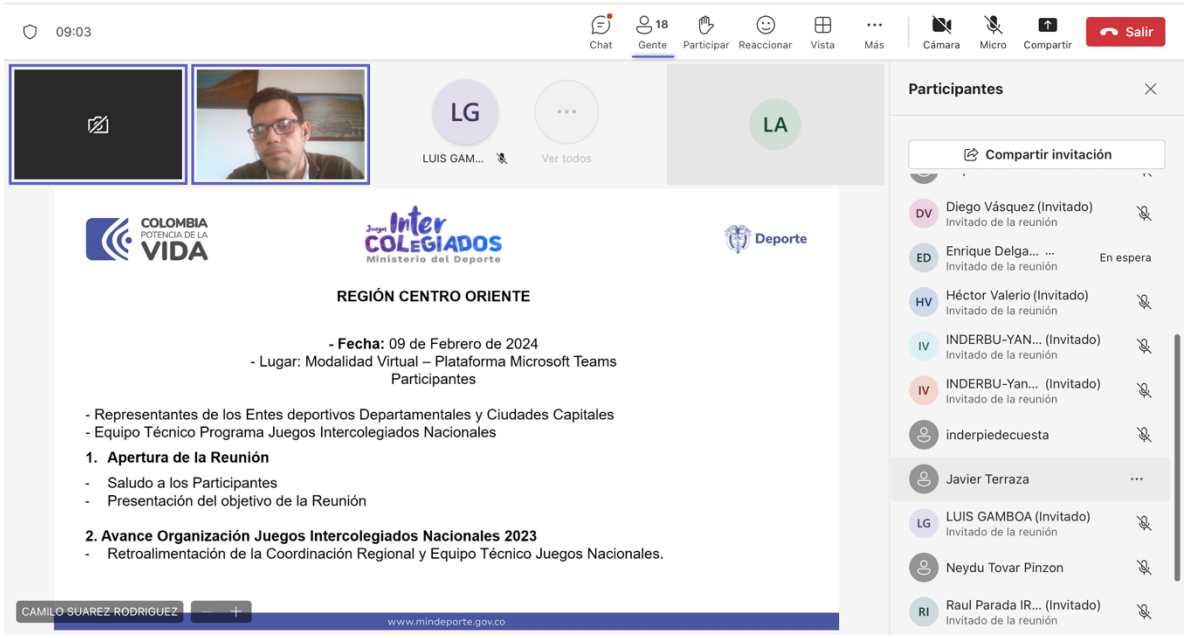
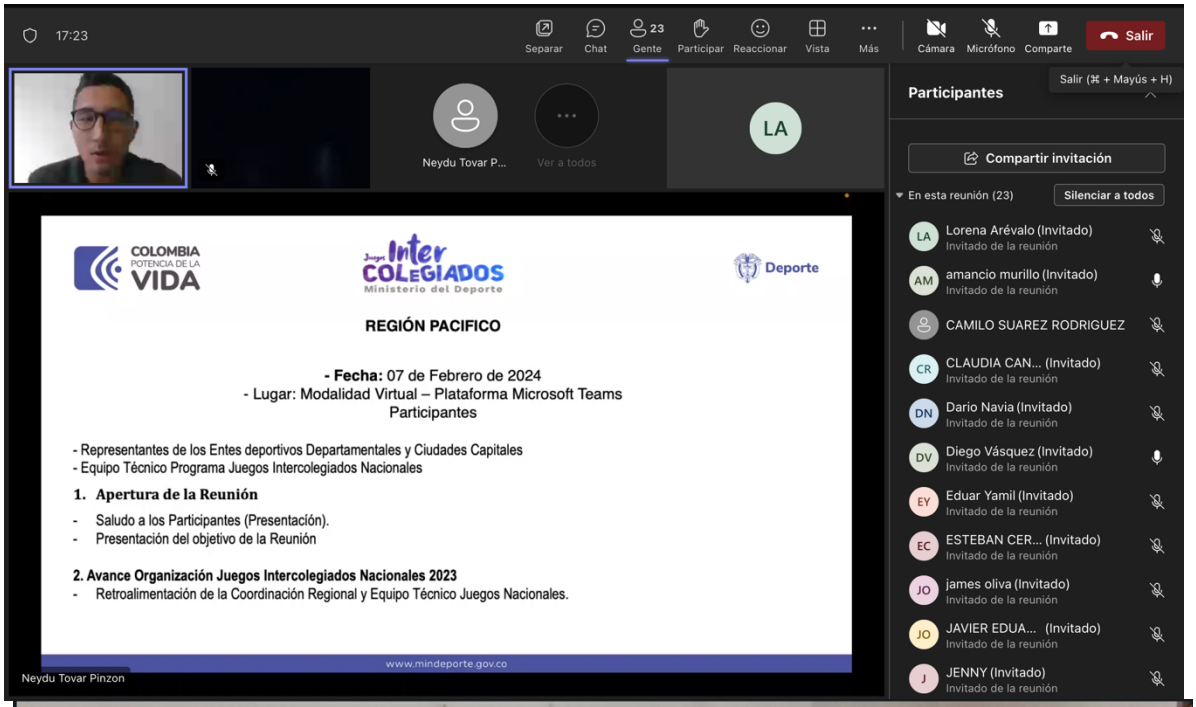
1.8. Evidencia fotográfica reuniones virtuales y presenciales

Se apoyó con el análisis de la Resolución 539 de 2023 “Por medio de la cual se expide la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023” Para hacer los ajustes con miras a la Norma Reglamentaria para el año 2024.

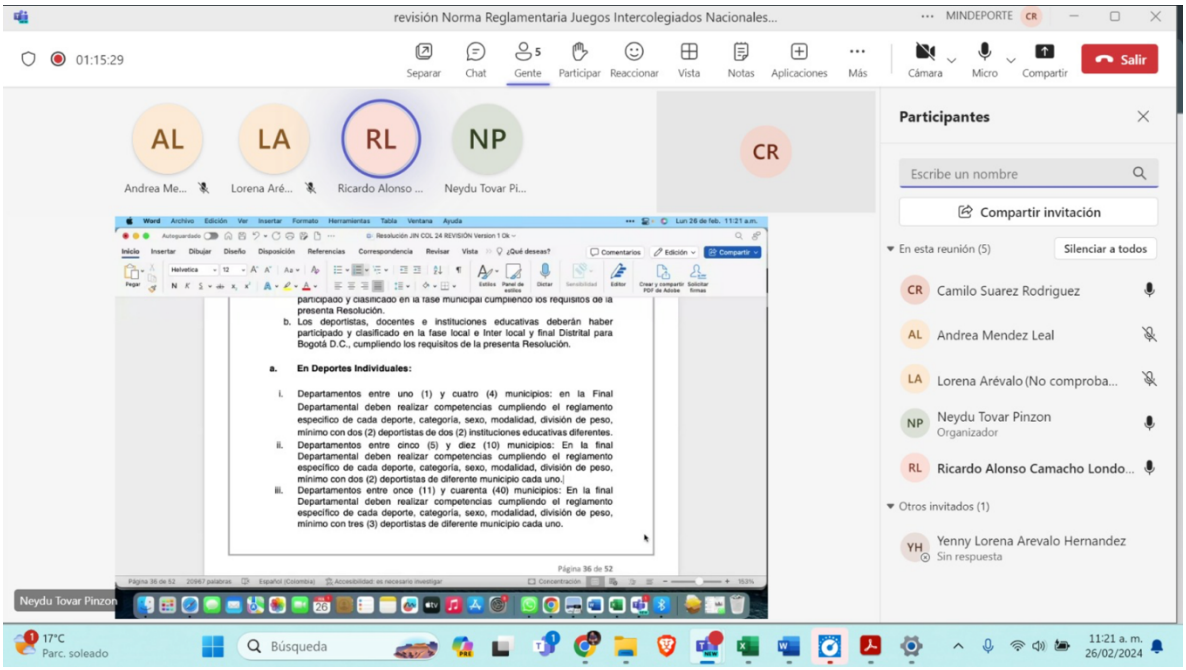





09:03
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
LG
LUIS GAM...
Ver todos
LA
Participantes
Compartir invitación
Diego Vásquez (Invitado)
Invitado de la reunión
Enrique Delga... ...
En espera
Héctor Valerio (Invitado)
INDERBU-YAN... (Invitado)
INDERBU-Yan... (Invitado)
inderpiedecuesta
Javier Terraza
LUIS GAMBOA (Invitado)
Neydu Tovar Pinzon
Raul Parada IR... (Invitado)
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte
Deporte
REGIÓN CENTRO ORIENTE
- Fecha: 09 de Febrero de 2024
- Lugar: Modalidad Virtual – Plataforma Microsoft Teams
Participantes
- Representantes de los Entes deportivos Departamentales y Ciudades Capitales
- Equipo Técnico Programa Juegos Intercolegiados Nacionales
1. Apertura de la Reunión
- Saludo a los Participantes
- Presentación del objetivo de la Reunión
2. Avance Organización Juegos Intercolegiados Nacionales 2023
- Retroalimentación de la Coordinación Regional y Equipo Técnico Juegos Nacionales.
CAMILO SUAREZ RODRIGUEZ
www.mindeporte.gov.co


17:23
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Salir (⌘ + Mayús + H)
Neydu Tovar P...
Ver a todos
LA
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (23)
Silenciar a todos
Lorena Arévalo (Invitado)
amancio murillo (Invitado)
CAMILO SUAREZ RODRIGUEZ
CLAUDIA CAN... (Invitado)
Dario Navia (Invitado)
Diego Vásquez (Invitado)
Eduar Yamil (Invitado)
ESTEBAN CER... (Invitado)
james oliva (Invitado)
JAVIER EDUA... (Invitado)
JENNY (Invitado)
Invitado de la reunión
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte
Deporte
REGIÓN PACIFICO
- Fecha: 07 de Febrero de 2024
- Lugar: Modalidad Virtual – Plataforma Microsoft Teams
Participantes
- Representantes de los Entes deportivos Departamentales y Ciudades Capitales
- Equipo Técnico Programa Juegos Intercolegiados Nacionales
1. Apertura de la Reunión
- Saludo a los Participantes (Presentación).
- Presentación del objetivo de la Reunión
2. Avance Organización Juegos Intercolegiados Nacionales 2023
- Retroalimentación de la Coordinación Regional y Equipo Técnico Juegos Nacionales.
www.mindeporte.gov.co
Neydu Tovar Pinzon




revisión Norma Reglamentaria Juegos Intercolegiados Nacionales...
MINDEPORTE
01:15:29
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
AL
LA
RL
NP
CR
Andrea Me...
Lorena Aré...
Ricardo Alonso ...
Neydu Tovar Pi...
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (5)
Silenciar a todos
Camilo Suarez Rodriguez
Andrea Mendez Leal
Lorena Arévalo (No comproba...
Neydu Tovar Pinzon
Organizador
Ricardo Alonso Camacho Londo...
Otros invitados (1)
Yenny Lorena Arevalo Hernandez
Sin respuesta
participado y clasificado en la fase municipal cumpliendo los requisitos de la presenta Resolución.
b. Los deportistas, docentes e instituciones educativas deberán haber participado y clasificado en la fase local e Inter local y final Distrital para Bogotá D.C., cumpliendo los requisitos de la presenta Resolución.
a. En Deportes Individuales:
i. Departamentos entre uno (1) y cuatro (4) municipios: en la Final Departamental deben realizar competencias cumpliendo el reglamento específico de cada deporte, categoría, sexo, modalidad, división de peso, mínimo con dos (2) deportistas de dos (2) instituciones educativas diferentes.
ii. Departamentos entre cinco (5) y diez (10) municipios: En la final Departamental deben realizar competencias cumpliendo el reglamento específico de cada deporte, categoría, sexo, modalidad, división de peso, mínimo con dos (2) deportistas de diferente municipio cada uno.
iii. Departamentos entre once (11) y cuarenta (40) municipios: En la final Departamental deben realizar competencias cumpliendo el reglamento específico de cada deporte, categoría, sexo, modalidad, división de peso, mínimo con tres (3) deportistas de diferente municipio cada uno.
Página 36 de 52
Neydu Tovar Pinzon
17°C
Parc. soleado
Búsqueda
11:21 a. m.
26/02/2024